



Dirección General de Delegaciones Dirección de Planeación y Administración de Insumos

Oficio Núm. QRO/0655/2014.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 07 de Enero de 2014.

Asunto: Designación - Responsable de Insumos

C. Miguel Ángel Mariscal Guerra
Responsable de la Recepción, Guarda y Custodia de los Insumos
para Pasaportes en la Delegación de la SRE en Querétaro

Por este medio, se informa que a partir de la fecha 07 de Enero de 2014, se designa a usted como "Responsable de Insumos en la Delegación de la SRE en Querétaro", para lo cual tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Recibir, verificar (cantidad, foliatura y calidad) y certificar en tiempo los insumos (libretas y láminas de seguridad) que forman parte del proceso de producción de pasaportes, así como los formatos F8 utilizados para la legalización de documentos;
- Verificar y validar las existencias diarias, mensuales y semestrales de los insumos disponibles registrados en el Sistema de Expedición de Pasaporte Mexicano (SEPM);
- 3. Identificar, notificar y en su caso registrar en el SEPM el defecto visible en los insumos recibidos al concluir la certificación de envío;
- 4. Resguardar y custodiar en el área correspondiente los insumos;
- 5. Controlar las entradas y salidas de los insumos del área de resguardo, para la expedición de pasaportes y legalización de documentación.
- 6. Administrar los insumos recibidos conforme a las indicaciones que sean referidas en los Manuales, Circulares, Instructivos, Comunicados, etc. emitidos por la DGD y sus Direcciones.

Atentamente

El Delegado

Lic. Alicia Mohar Betancourt

C.c.p. Dirección General de Delegaciones.- Para su conocimiento.

Dirección de Planeación y Administración de Insumós de la DCD.- Mismo fin.

Pucini original
of loi/2014
whose A. WARISCAL